

## EL SUP CON JOSE MANUEL SANCHEZ FORNET

Esta mañana se ha celebrado el juicio contra nuestro compañero y Presidente de Honor, José Manuel Sánchez Fonet, por motivo de un presunto delito de injurias cometido el año 2010, al publicar una serie de frases presumiblemente ofensivas contra la CEP en el Carnet por Puntos.

Esas expresiones fueron sin ánimo de ofender, y sí de informar y recordar ciertos comportamientos pasados que se atribuyen al sindicato predecesor de la CEP, el ANP, ANPU y AMPU.

Por ello quienes integran la Comisión Ejecutiva Nacional, hemos estado al lado de José Manuel, en la vista celebrada el día de hoy, de la que cabe destacar que la CEP solicita una indemnización de 50.000 euros al SUP alegando que las frases escritas por José Manuel le ocasionaron muchas bajas de afiliados. Por el contrario la defensa de José Manuel contrapone que se trata de un debate que se ha de enmarcar en la lucha sindical y no en el ámbito de la ofensa y el desprestigio. El juicio ha quedado visto para sentencia.



El SUP siempre en defensa de los derechos de quienes integran su Organización

Comisión Ejecutiva Nacional.

Madrid, a 7 de febrero de 2014.